

## Licitación por Convocatoria Pública Estatal Presencial No. LCPE-002-2026

### Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases, relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **10:00 horas** del día **21** de **abril** del **2026**, de conformidad con lo establecido en el artículo **74** del **Reglamento** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las Bases de esta Licitación, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 2**, de la **Oficina de Convenciones y Visitantes**, ubicada en **Calzada. Andrés Serra Rojas S/N, Colonia El Retiro C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, el **C.P. Juan Edgar Chanona Medina**, Jefe del Departamento de Licitaciones Públicas, el **L.A. José Javier Solís de Paz**, en representación de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, El **Lic. Ernesto León Nangullasmu**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio número. **SAyBG/OS/409/2026** de fecha 20 de abril de 2026, dando cumplimiento a lo emanado en el artículo 22 de la citada Ley; el **C.P. Nestor Pablo Miceli Lopez**, representante de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con oficio número. **SE/CGAF/DRMyA/0693/2026** de fecha 16 de abril de 2026; el **Lic. Luis Mario Robles Grández**, representante de la **Comisión Estatal de Caminos**, quien se acredita con oficio No. **CEC/UAA/ARMYSG/0347/0146/2026** de fecha 14 de abril de 2026; con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de la **Licitación por Convocatoria Pública Estatal Presencial No. LCPE-002-2026**, relativa a la adquisición de **Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos**; con cargo a los recursos del **Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**.

**1.- Como primer punto.** - Se informa que se presentó el siguiente licitante:

1.1.- **AISA COMPUTO Y PAPELERIA, S.A. DE C.V.**, representada por la **C. Yuridiana Gómez Rodas**, en su calidad de Representante.

1.2.- **Tecnología y Componentes en Computación S.A de C.V**, representada por el **C. Rodrigo Cruz Cantoral**, en su calidad de Representante.

1.3.- **Francisco de la Cruz León**, representada por la **C. Brisa Gabriela Esquipulas Chanona**, en su calidad de Representante.

**2.- Como Segundo Punto.**, Se procede a hacer del conocimiento de los participantes que se realizan las siguientes **aclaraciones y/o modificaciones** a las Bases, realizadas por parte de la Convocante, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo **33** fracción **II** cuarto párrafo de la **Ley de**

**Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 74 de su Reglamento:**

**Aclaración Número Uno: Del punto 4.2- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES.**

**Dice:**

**CC)** Escrito bajo protesta de decir verdad de Declaración de Integridad de conformidad con el "Anexo M"

**Debe decir:**

**CC)** Escrito bajo protesta de decir verdad de Declaración de Integridad de conformidad con el "Anexo N".

**Aclaración Número Dos: Del punto 4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS.**

**Dice:**

**C)** Escrito, en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad el compromiso de la calidad de los bienes. "Anexo N".

**Debe decir:**

**C)** Escrito, en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad el compromiso de la calidad de los bienes. "Anexo M".

**3.- Como tercer punto.-** Se procede a dar respuesta a las preguntas realizadas en tiempo y forma vía correo electrónico por los licitantes participantes, de conformidad con el numeral 5.2 fracción I inciso b), fracción II y III de las Bases que rigen la presente **Licitación por Convocatoria Pública Estatal Presencial No. LCPE-002-2026**, se hace constar que las Respuestas a las preguntas Técnicas, corren a cargo de los Organismos Requirientes, en tanto que las preguntas de carácter Legal y Administrativa, se contestan por la Convocante como a continuación se indican: -----

**AISA Computo y Papelería, S.A. De C.V.**

**PREGUNTA 1.-** PARA EL ANEXO A1 SOLICITAN EN EL LOTE 1 CD-R 700 MB 48X. TORRE CON 50 PIEZAS. ¿INFORMAMOS AL COMITÉ QUE LA VELOCIDAD ACTUAL DEL CD-R 700 MB ES DE 52X, POR LO QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE AL COMITÉ SI NOS PUEDE ACEPTAR LA VELOCIDAD ACTUAL?

**Respuesta:** Se aclara al licitante por parte del Organismo Requiriente, que se acepta su solicitud, por lo que podrán ofertar CD-R 700 MB 52X. Torre con 50 Piezas, sin que sea motivo de descalificación para los proveedores que oferten tal como se solicita en el Anexo A1 de las bases de la presente licitación.

**PREGUNTA 2.-** PARA EL ANEXO A1 LOTE 3 SOLICITAN CARTUCHO DE TINTA TRICOLOR 97 # DE PARTE C9363WL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP OFFICEJET 100 MOBILE, OFFICEJET H470WBT, PSC 1610V, 2350 ALL-IN-ONE PRINTER, PHOTOSMART 8150XI PHOTO PRINTER.

¿INFORMAMOS AL COMITÉ QUE ESTE NÚMERO DE PARTE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DESCONTINUADO EN EL MERCADO Y SIN NÚMERO DE PARTE SUSTITUTO OFICIAL POR PARTE DE FABRICANTE, DEBIDO A QUE ES INEXISTENTE EN EL MERCADO Y CON EL FIN DE PODER CUMPLIR CON EL LOTE REQUERIDO PODEMOS OFRECER UN CONSUMIBLE GENÉRICO? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, ¿FAVOR DE INDICARNOS QUE PROCEDERÍA EN ESTE LOTE?

**Respuesta. – No, deberá apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**

**PREGUNTA 3.-** PARA EL ANEXO A1 LOTE 15 SOLICITAN TONER NEGRO # DE PARTE 45460501. PARA IMPRESORAS LASER OKIDATA MPS5501B, MPS5502MB, MPS4900. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 36,000 PÁGINAS. ¿INFORMAMOS AL COMITÉ QUE DICHO NÚMERO DE PARTE FUE SUSTITUIDO POR EL 45460512, POR LO QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE AL COMITÉ SI NOS PUEDE ACEPTAR ESTE NUEVO NÚMERO DE PARTE?

**Respuesta. – Se aclara al licitante por parte del Organismo Requirente, que se acepta su solicitud, por lo que podrán ofertar Toner Negro # de Parte 45460512. Para Impresoras Laser Okidata MPS5501b, MPS5502mb, MPS4900. Capacidad de Impresión para 36,000 Páginas, sin que sea motivo de descalificación para los proveedores que oferten tal como se solicita en el Anexo A1 de las bases de la presente licitación.**

**PREGUNTA 4.-** PARA EL ANEXO A1 LOTE 20 SOLICITAN TONER NEGRO 108S # DE PARTE MLT-D108S. PARA IMPRESORAS SAMSUNG ML-1640, ML-2240. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 1,500 PÁGINAS. ¿INFORMAMOS AL COMITÉ QUE ESTE NÚMERO DE PARTE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DESCONTINUADO EN EL MERCADO Y SIN NÚMERO DE PARTE SUSTITUTO OFICIAL POR PARTE DE FABRICANTE, DEBIDO A QUE ES INEXISTENTE EN EL MERCADO Y CON EL FIN DE PODER CUMPLIR CON EL LOTE REQUERIDO PODEMOS OFRECER UN CONSUMIBLE GENÉRICO? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, ¿FAVOR DE INDICARNOS QUE PROCEDERÍA EN ESTE LOTE?

**Respuesta. –No, apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**

**PREGUNTA 5.-** PARA EL ANEXO A1 LOTE 33 SOLICITAN TONER NEGRO # DE PARTE MLT-D119S. PARA IMPRESORA LASER SAMSUNG ML-1610, 1615, 1620, 1625, 2010, 2015, 2020, 2510, 2570, 2571, SCX-4321, 4521. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 2,000 PÁGINAS. ¿INFORMAMOS AL COMITÉ QUE ESTE NÚMERO DE PARTE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DESCONTINUADO EN EL MERCADO Y SIN NÚMERO DE PARTE SUSTITUTO OFICIAL POR PARTE DE FABRICANTE, DEBIDO A QUE ES INEXISTENTE EN EL MERCADO Y CON EL FIN DE PODER CUMPLIR CON EL LOTE REQUERIDO PODEMOS OFRECER UN CONSUMIBLE GENÉRICO? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, ¿FAVOR DE INDICARNOS QUE PROCEDERÍA EN ESTE LOTE?

**Respuesta. - No, apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**

**PREGUNTA 6.-** PARA EL ANEXO A1 LOTE 46 SOLICITAN TONER NEGRO 105S # DE PARTE MLT-D105S. PARA IMPRESORAS LASER SAMSUNG ML-1910, 1915, 2525, 2525W, 2580N, SCX-4600, 4623F, 4623FN, SF-650, SF-650, FAX 650, 650P. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 1,500 PÁGINAS. ¿INFORMAMOS AL COMITÉ QUE ESTE NÚMERO DE PARTE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DESCONTINUADO EN EL MERCADO Y SIN NÚMERO DE PARTE SUSTITUTO OFICIAL POR PARTE DE FABRICANTE, DEBIDO A QUE ES INEXISTENTE EN EL MERCADO Y CON EL FIN DE PODER CUMPLIR CON EL LOTE REQUERIDO PODEMOS OFRECER UN CONSUMIBLE GENÉRICO? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, ¿FAVOR DE INDICARNOS QUE PROCEDERÍA EN ESTE LOTE?

**Respuesta. – No, apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**

**PREGUNTA 7.-** PARA EL ANEXO A1 LOTE 50 SOLICITAN TONER NEGRO 111L # DE PARTE MLT-D111L. PARA IMPRESORA SAMSUNG XPRESS M202X, M207X, M2020, M2022, M2022W, M2070 Y M207W. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 1,800 PÁGINAS. ¿INFORMAMOS AL COMITÉ QUE ESTE NÚMERO DE PARTE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DESCONTINUADO EN EL MERCADO Y SIN NÚMERO DE PARTE SUSTITUTO OFICIAL POR PARTE DE FABRICANTE, DEBIDO A QUE ES INEXISTENTE EN EL MERCADO Y CON EL FIN DE PODER CUMPLIR CON EL LOTE REQUERIDO PODEMOS OFRECER UN CONSUMIBLE GENÉRICO? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, ¿FAVOR DE INDICARNOS QUE PROCEDERÍA EN ESTE LOTE?

**Respuesta. - No, apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**

**PREGUNTA 8.-** PARA EL ANEXO A2 LOTE 25 SOLICITAN CARTUCHO DE TINTA COLOR PG-146 XL # DE PARTE 8276B001AA. PARA IMPRESORAS CANON PIXMA MG2410, MG2510, MG310. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 300 PÁGINAS. ¿INFORMAMOS AL COMITÉ QUE EL NÚMERO DE PARTE CORRECTO ES CL-146XL, POR LO QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE AL COMITÉ SI NOS PUEDE ACEPTAR EL NÚMERO DE PARTE CORRECTO?

**Respuesta: Se aclara al licitante por parte del Organismo Requirente que se acepta que oferten Cartucho de Tinta Color CL-146 XL # de Parte 8276B001AA. Para Impresoras Canon PIXMA MG2410, MG2510, MG310. Capacidad de Impresión para 300 Páginas, sin que sea motivo de descalificación para los proveedores que oferten tal como se solicita en el Anexo A de las bases de la presente licitación.**

**PREGUNTA 9.-** PARA EL ANEXO A2 LOTE 37 SOLICITAN CD-R 700 MB 48X. TORRE CON 50 PIEZAS. ¿INFORMAMOS AL COMITÉ QUE LA VELOCIDAD ACTUAL DEL CD-R 700 MB ES DE 52X, POR LO QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE AL COMITÉ SI NOS PUEDE ACEPTAR LA VELOCIDAD ACTUAL?

**Respuesta: Se aclara al licitante por parte del Organismo Requirente que se acepta que oferten CD-R 700 MB 52X. Torre con 50 Piezas, sin que sea motivo de descalificación para los proveedores que oferten tal como se solicita en el Anexo A de las bases de la presente licitación.**

**PREGUNTA 10.-** EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES INCISO B) NUMERAL 4; MENCIONA QUE LOS TONER Y TINTAS DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA DE LA IMPRESORA. EN EL CASO DE LA MARCA SAMSUNG FUE DESCONTINUADO Y ACTUALMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS VIENE CON LOGOTIPO DE HP QUE FUE LA MARCA QUE LO ABSORVIO. RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS AL COMITÉ ¿SI PODEMOS PRESENTAR DE ESTA FORMA LOS TONER CON LOGOTIPO DE HP?

**Respuesta: Se aclara al licitante por parte del Organismo Requirente, que es correcta su apreciación.**

**Francisco de la Cruz León**

**PREGUNTA 1.-** LOTE NO. 15, QUE A LA LETRA DICE 120 PIEZA TONER NEGRO # DE PARTE 45460501. PARA IMPRESORAS LASER OKIDATA, MPS5501B, MPS5502MB, MPS4900. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 36,000 PAGINAS.; DICHA MARCA SE DESCONTINUO DESDE EL AÑO 2019, POR LO QUE ACTUALMENTE NO HAY EN EL MERCADO DISPONIBLE DICHO PRODUCTO, NI ORIGINAL NI EN GENÉRICO, PARA LO CUAL SOLICITO A LA CONVOCANTE, VERIFICAR CON EL AREA USUARIA LA POSIBILIDAD DE ELIMINAR DE DICHO ANEXO YA QUE NO HAY CONDICIONES DE PODER ENTREGAR DEBIDO AL DESABASTO Y QUE SE ENCUENTRA DESCONTINUADO.

**Respuesta: Se aclara al licitante por parte del Organismo Requirente, que no se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en el anexo A1 de las bases de la presente licitación.**

**Tecnología y Componentes en Computación S.A. de C.V.**

**PREGUNTA 1.-** PUNTO 3.3.3 DE LAS BASES "PLAZO DE ENTREGA; INDICAN QUE DEBEREMOS SUJETARNOS AL PLAZO DE ENTREGA SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL ANEXO L; SIN EMBARGO EXISTEN INCONSISTENCIAS EN EL MISMO DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES:

APERTURA ECONÓMICA 07 DE MAYO DE 2026  
FALLO 14 DE MAYO DE 2026

ANEXOS A1 Y A2 INDICAN QUE LA ENTREGA SERÁ "**DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA**"

ANEXO L1; CALENDARIO DE ENTREGA. RELACIONAN LOS LOTES E INDICAN EN LA DESCRIPCIÓN LOS MESES Y CANTIDADES A ENTREGAR EN CADA MES; SIN EMBARGO HACEN REFERENCIA A LA ENTREGA DE VARIOS DE ESTOS LOTES EN EL MES DE MAYO; POR EJEMPLO: LOTE 1, LOTE 2, LOTE 5, LOTE 6, LOTE 8, ETC

MISMA SITUACIÓN OCURRE CON EL ANEXO L2.

¿ES CORRECTO QUE ESTE CALENDARIO SERÁ MODIFICADO Y NOS LO DARÁN A CONOCER PARA PODER CALENDARIZAR NUESTRAS ENTREGAS EN CASO DE UNA EVENTUAL ASIGNACIÓN A MI REPRESENTADA?

**Respuesta: se aclara al licitante por parte de la convocante, que la entrega correspondiente al mes de mayo se realizara dentro de los 5 días hábiles posteriores a la formalización del contrato.**

**PREGUNTA 2.-** EN EL PUNTO 3.3.6 REFERENTE A LA ENTREGA DE MUESTRAS INDICAN LO SIGUIENTE:

EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA DEL BIEN PARA LOS "ANEXOS A", EN DONDE APLIQUE; TAMBIEN INDICAN QUE DE IGUAL FORMA DICHAS MUESTRAS SE DEBERÁN PRESENTAR ETIQUETADAS CON NÚMERO, NOMBRE DE LA LICITACIÓN Y NÚMERO DE LOTE.

- a) ¿ES CORRECTO QUE EN CASO DE SER PRODUCTOS QUE APLIQUEN PARA EL ANEXO 1 Y ANEXO 2 ESA MISMA ETIQUETA APARECERÁ IDENTIFICADO PARA AMBOS ANEXOS Y ASÍ PERMITAN SU IDENTIFICACIÓN?

**Respuesta: Se aclara al licitante por parte de la convocante, que es correcta su apreciación.**

- b) HAY PRODUCTOS QUE SON PEQUEÑOS Y POR SU TAMAÑO NO PUEDEN LLEVAR UNA ETIQUETA MUY GRANDE; PARA ESTOS CASOS, ¿PODREMOS METERLO EN UNA BOLSA TRANSPARENTE Y ETIQUETAR LA BOLSA PARA QUE PERMITA UNA MEJOR IDENTIFICACIÓN?

**Respuesta: se aclara al licitante por parte de la convocante, que se acepta su propuesta, sin que sea motivo de descalificación para los proveedores que oferten tal como se solicita en el punto 3.3.6 de las bases de la presente licitación.**

- c) ¿ES CORRECTO QUE LAS MUESTRAS NO SERÁN ABIERTAS YA QUE SOLO VAN A ASEGURAR Y CONSTATAR EL PRODUCTO A OFERTAR?

**Respuesta: se aclara al licitante por parte de la convocante, que es correcta su apreciación.**

**PREGUNTA 3.-** EN EL PUNTO 3.3.6 REFERENTE A LA ENTREGA DE MUESTRAS INDICAN LO SIGUIENTE:

"SE RECEPCIONARÁN LAS MUESTRAS FÍSICAS (UNA POR CADA LOTE SOLICITADO), DEBIDAMENTE RELACIONADAS EN EL FORMATO DEL "ANEXO P" EN HOJA MEMBRETADA, SELLO DEL LICITANTE Y FIRMA DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL FACULTADO EN TODAS LAS HOJAS EN ORIGINAL Y COPIA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y PLENAMENTE IDENTIFICADAS CON LOS SIGUIENTES DATOS: NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN, NOMBRE DEL LICITANTE, NÚMERO DE LOTE, DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES."

- a. CUANDO INDICAN QUE SE DEBERÁ RELACIONAR LAS MUESTRAS EN EL FORMATO DEL "ANEXO P", ¿SE REFIEREN A QUE CADA UNO DE LOS LOTES DEBERÁ TENER SU PROPIO FORMATO DE MUESTRAS O SE REFIEREN A UNA ÚNICA RELACIÓN DE MUESTRAS EN EL FORMATO DEL "ANEXO P" POR CADA UNO DE LOS BIENES INDICADOS EN CADA "ANEXO A"; ES DECIR, SE REFIEREN A 1 FORMATO POR CADA "ANEXO A" O A UN FORMATOS POR CADA LOTE DE CADA "ANEXO A"?

**Respuesta: se aclara al licitante por parte de la convocante, que deba ser un formato por "Anexo A"**

- b. ¿PODRÁN INDICARNOS EN QUE FECHA Y HORA HARÁN LA REVISIÓN DE LAS MUESTRAS Y SI PODREMOS ESTAR PRESENTES EN DICHO EVENTO?

**Respuesta: se aclara al licitante por parte de la convocante, que la presentación y revisión de las muestras se llevara acabo en fecha y lugar indicados en el punto 5.1 de las Bases que rigen la presente licitación.**

**Pregunta 4.-** EN EL PUNTO 3.4.1 INDICAN DENTRO DEL SEGUNDO PÁRRAFO QUE "...NO OBSTANTE, EN CASO DE OFERTAR EN ALGÚN LOTE ESPECIFICACIONES MAYORES O MEJORES, PODRÁ INGRESAR DICHA INFORMACIÓN EN EL APARTADO DE NOTAS Y DAR CLIC AL BOTÓN AGREGAR INFORMACIÓN..." ¿ESTO QUIERE DECIR QUE SI HAY ALGÚN CAMBIO EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL ANEXO A1 O ANEXO A2 EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, ESTAS DEBERÁN DE PLASMARSE EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO ANTES REFERIDO?

**Respuesta: se aclara al licitante por parte de la convocante, Es correcta su apreciación.**

**Pregunta 5.-**EN EL PUNTO 3.8 REFERENTE A DESCALIFICACION, INDICAN LO SIGUIENTE: "SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL HECHO DE QUE EL LICITANTE NO ENTREGUE ALGÚN DOCUMENTO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN AQUELLOS QUE ESTÉN ALTERADOS, NO ESTÉN IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE LICITACIÓN, O NO SEAN PRESENTADOS SEGÚN EL FORMATO ESTABLECIDO QUE CORRESPONDA, SELLADOS Y FIRMADOS EN CADA UNA DE SUS HOJAS..."

A CUANDO INDICAN "NO ESTÉN IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE LICITACIÓN" ¿BASTARÁ CON UNA CARATULA EN CADA UNO DE AQUELLOS DOCUMENTOS QUE EMITE UNA AUTORIDAD TALES COMO DECLARACIONES ANUALES, PAGOS PROVISIONALES, OPINIONES POSITIVAS, CONSTANCIAS DE NO ADEUDOS ASÍ COMO LAS COPIAS DE LAS ACTAS CONSTITUTIVAS Y/O PODER NOTARIAL? O LA IDENTIFICACIÓN SE REFIEREN ÚNICAMENTE A LAS CARTAS QUE EXPEDIMOS COMO LICITANTES Y NO A LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS NI IMPRESIONES DE INTERNET COMO CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, NO ADEUDOS, DECLARACIONES, ETC?

**Respuesta: se aclara al licitante por parte de la convocante, que para la presentación de los documentos requerido deberá apegarse a los requisitos del 4.1 y 4.2 de las presentes bases que rigen esta licitación.**

**Pregunta 6.-**EN EL PUNTO 4.2 DE LAS BASES, INCISO H) INDICAN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO;

- A) AL SER DOCUMENTOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE POR EL PROVEEDOR DE SERVICIOS, BASTARÁ CON PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE QUE GENERE LA PÁGINA CORRESPONDIENTE?
- B) LA FACTURACIÓN DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS, OMITEN DENTRO DE LA RAZON SOCIAL DE SU FACTURA EL S.A. DE C.V.; ¿ES CORRECTO QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN QUE LA RAZON SOCIAL NO INCLUYA EL S.A. DE C.V.?

**Respuesta: Se aclara al licitante por parte de la convocante, que bastara con presentar la impresión del comprobante que genere la página correspondiente, y no será motivo de descalificación que dicho recibo no incluya la Razón Social. S.A de .C.V**

**Pregunta 7.-** EN EL PUNTO 4.2 DE LAS BASES, INCISO CC INDICAN LO SIGUIENTE: ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DE CONFORMIDAD CON EL "ANEXO M"; SIN EMBARGO EL ANEXO M SE REFIERE A "ESCRITO DE CALIDAD DE LOS BIENES"; ES CORRECTO QUE LO QUE APLICA PARA EL INCISO CC DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES ES EL "ANEXO N"?

**Se aclara al licitante por parte de la convocante, que se dio respuesta a su pregunta con la Aclaración número uno**

**Pregunta 8.-** EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES, INCISO C) INDICAN LO SIGUIENTE: ESCRITO, EN EL QUE DEBERÁN MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL COMPROMISO DE LA CALIDAD DE LOS BIENES. "ANEXO N"; SIN EMBARGO EL ANEXO N SE REFIERE A "ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"; ES CORRECTO QUE LO QUE APLICA PARA EL INCISO C DEL PUNTO 4.3 DE LAS BASES ES EL "ANEXO M"?

**Se aclara al licitante por parte de la convocante, que se dio respuesta a su pregunta con la Aclaración número dos**

**Pregunta 9.-** EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES, INCISO B) REQUIEREN UNA CARTA Y EN EL NUMERAL 4 DE ESA CARTA INDICAN LO SIGUIENTE: "QUE LOS BIENES OFERTADOS CONFORME A LOS "ANEXOS A" SON ORIGINALES; ASÍ MISMO LOS TONERS, CINTAS Y CARTUCHOS DE TINTA DEBERÁN SER IDÉNTICOS Y DE LA MISMA MARCA DE LA IMPRESORA, QUE NO SE ENTREGARAN BIENES GENÉRICOS, REMANUFACTURADOS Y/O RECARGABLES Y/O RELLENADOS, RECICLADOS Y/O NO COMPATIBLES";

EXISTEN PRODUCTOS QUE YA NO EXISTEN COMO TAL CON SU MARCA Y PRODUCTOS QUE TIENEN UN DESABASTO MUY FUERTE DESDE HACE TIEMPO;

a) EN EL CASO PARTICULAR DEL LOTE 15 DEL ANEXO A1 REQUIEREN MARCA OKI; ¿SE PUEDE COTIZAR GENERICO?

**Respuesta: No, apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**

B) EN EL CASO PARTICULAR DEL LOTE 3 DEL ANEXO A1 ¿SE PUEDE COTIZAR GENERICO?

**Respuesta: No, apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**

C) EN EL CASO PARTICULAR DEL LOTE 20 DEL ANEXO A1 ¿SE PUEDE COTIZAR GENERICO?

**Respuesta: No, apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**

D) EN EL CASO PARTICULAR DEL LOTE 33 DEL ANEXO A1 ¿SE PUEDE COTIZAR GENERICO?

**Respuesta: No, apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**

E) EN EL CASO PARTICULAR DEL LOTE 46 DEL ANEXO A1 ¿SE PUEDE COTIZAR GENERICO?

**Respuesta: No, apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**

F) EN EL CASO PARTICULAR DEL LOTE 50 DEL ANEXO A1 ¿SE PUEDE COTIZAR GENERICO?

**Respuesta: No, apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**

**Pregunta 10.-** En el punto 4.3 de las bases inciso D) indican que se deberá entregar dentro de la propuesta técnica el formato del "Anexo P"; ¿es correcto que ese formato deberá de estar con la fecha de la entrega de muestras y no con la fecha de apertura de propuestas?

**Respuesta. - Se aclara al licitante por parte de la convocante, que el formato del "Anexo P", deberá contener la fecha de la entrega de las muestras.**

**PREGUNTA. 11.-** EN EL CASO DE LOS LOTES 14, 20, 33, 46, 50, 68, 80, 108 Y 112, DEL ANEXO A1 Y EN EL LOTE 1 DEL ANEXO A2, SOLICITAN TONER MARCA SAMSUNG; SIN EMBARGO, EN EL PUNTO 4.3, INCISO B), NUMERAL 3 INDICAN LO SIGUIENTE:" QUE LOS BIENES OFERTADOS, CONFORME A LOS "ANEXOS A", SON ORIGINALES; ASÍ MISMO LOS TONERS Y TINTAS DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA DE LA IMPRESORA".

SAMSUNG ES UNA MARCA QUE DEJO DE PRODUCIR IMPRESORAS A FINALES DE 2016 Y ESA DIVISIÓN SE LA VENDIÓ A HP; ESTO QUIERE DECIR QUE LAS IMPRESORAS SAMSUNG UTILIZAN TONER MARCA HP Y QUE LOS NÚMEROS DE PARTE HAN CAMBIADO.

a) ¿PUEDEN INDICARNOS LOS NÚMEROS DE PARTE SUSTITUSOS DE HP PARA PODER OFERTAR DE ESTA FORMA ADICIONAL A LO REQUERIDO EN BASES?; ES DECIR, TENER AMBAS ALTERNATIVAS.

**Respuesta: Para el Anexo 1. de los lotes 14, 20, 33, 46, 50, 68, 80, 108 Y 112-Se aclara al licitante por parte del Organismo Requirente que, todos los toners para impresoras Samsung vienen identificados con el número de parte solicitado en las bases de la licitación, aunque la marca HP haya absorbido a la marca Samsung, sin embargo, para dar respuesta a su pregunta, a continuación, se relacionan los números de parte de la marca HP:**

- Lote 14, numero de parte HP SU920A.**
- Lote 20, numero de parte HP SU787A.**
- Lote 33, numero de parte HP SU865A.**
- Lote 46, numero de parte HP SU779A.**
- Lote 50, numero de parte HP SU803A.**
- Lote 68, numero de parte HP SU701A.**
- Lote 80, numero de parte HP SU815A.**

Continuación del Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación por Convocatoria Pública Estatal Presencial No. LCPE-002-2026, relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, de fecha 21 de abril de 2026.

**Lote 108, numero de parte HP SU833A.**

**Lote 112, numero de parte HP SU751A.**

**Respuesta: para el Anexo 2 Lote 1.- Se aclara al licitante por parte del Organismo Requirente que, es correcta su apreciación, por lo tanto, permito pronunciar por parte de la Comisión Estatal de Caminos, los datos para ofertar el producto.**

N/P: SU815A

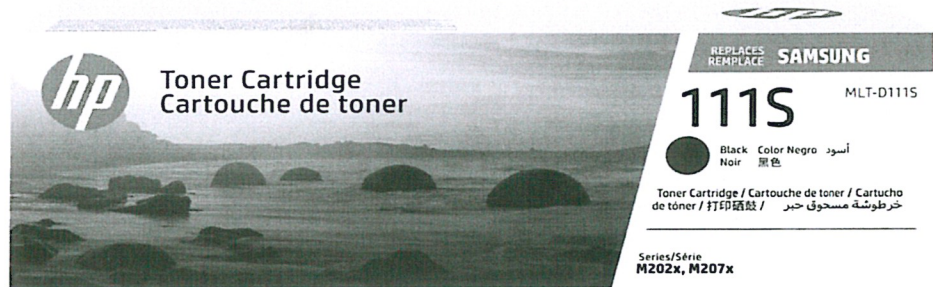
Marca: HP

Modelo: MLT-111S Samsung

Series: Serie Xpress M202x, serie Xpress M207x

Rendimiento: 1000 paginas

Color: Negro (Black)



**Pregunta 12.-EN EL LOTE 86 DEL ANEXO A1 REQUIEREN CABLE UTP REFORZADO PARA EXTERIOR; ¿SE REFIEREN A CABLE BLINDADO?**

**Respuesta. - Se aclara al licitante por parte del Organismo Requirente, que es correcta su apreciación.**

**PREGUNTA.13.- LOTE 1 DEL ANEXO A1 Y LOTE 37 DEL ANEXO A2; REQUIEREN CD-R CON VELOCIDAD DE 48X; ¿ES CORRECTO QUE SE PUEDE OFERTAR CON VELOCIDAD SUPERIOR?**

**Respuesta. - Se aclara al licitante por parte del Organismo Requirente, que si podrán ofertar CD-R 700 MB 52X. Torre con 50 Piezas, sin que sea motivo de descalificación para los proveedores que oferten tal como se solicita en el Lote 1 del Anexo A1 y Lote 37 del Anexo A2, de las bases de la presente licitación.**

Se concluye con la etapa de preguntas y respuestas presentadas en tiempo y forma. -----

Respecto a las preguntas, respuestas y aclaraciones, la presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes que se encuentran presentes, manifiestan no tener objeción alguna, aceptando los acuerdos tomados en el desarrollo de la presente Junta de Aclaraciones, firmando de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, esta Acta Forma parte Integral de las Bases.-----

**Continuación del Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación por Convocatoria Pública Estatal Presencial No. LCPE-002-2026**, relativa a la **Adquisición de Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos**, de fecha **21 de abril de 2026**.

Para efectos de la notificación, se informa que es responsabilidad de los participantes recoger copia del acta en el Departamento de Licitaciones Públicas o bien consultarla en la dirección URL: <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/DetallesConvocatoria?ConvocatoriaDescr=LR%2F020%2F2026> donde se encontrará disponible por un término no menor a **cinco días hábiles**, este procedimiento sustituye a la notificación personal, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes y organismo requirentes, acudir de enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante participante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los licitantes que hayan asistido y para los ausentes.-----

Finalmente, se les recuerda que todos los actos de la Licitación se realizarán en la **Sala de Juntas No. 2**, de la **Oficina de Convenciones y Visitantes**, ubicada en **Calzada Andrés Serra Rojas S/N, Colonia El Retiro, C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**.-----

**4.- Como Cuarto Punto.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las **10:50 horas** del mismo día de su inicio y firmando al margen y al alcance a entera satisfacción los que en ella intervinieron. -----

**Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**

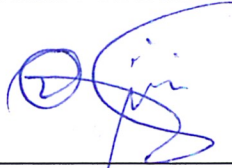
\_\_\_\_\_  
**C.P. Juan Edgar Chanona Medina**  
Jefe del Departamento de Licitaciones Públicas

\_\_\_\_\_  
**L.A. José Javier Solís de Paz**  
Representante

**Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Ernesto León Nangullasmu**  
Representante

**Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**



---

**C.P. Néstor Pablo Miceli López**  
Representante

**Comisión Estatal de Caminos**



---

**Lic. Luis Mario Robles Grández**  
Representante

**Por el Licitante:**

**C. Yuridiana Gómez Rodas**  
Representante de **AISA COMPUTO Y PAPELERIA, S.A. DE C.V.**



**C. Rodrigo Cruz Cantoral**  
Representante de **Tecnología y Componentes en Computación S.A de C.V.**



**C. Brisa Gabriela Esquipulas Chanona**  
Representante de **Francisco de la Cruz León**

